

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 0903-12

	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		GOBIERNO DE EL SALVADOR
	UACI del Hospital de Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 08 de Marzo del 2012	No.Orden:55/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
ANALI, S. A. DE C. V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
4	Frasco	30101218-ALCOHOL O METANOL, GRADO HPLC, FRASCO DE 4 LITROS, MARCA: FISHER	\$59.99	\$239.96
2	Cada Uno	30107010-ACEITE DE INMERSION CALIDAD ANALITICA, FRASCO DE 480ML, MARCA: CARGILE	\$38.00	\$76.00
10	Cada Uno	30602825-PLASTILINA PARA SELLAR CAPILARES PARA HEMATOCRITO PLACA DE 2 BARRAS, MARCA: FISHER	\$2.90	\$29.00
-	-	TOTAL.....	-	\$344.96

SOLICITO: LABORATORIO

SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 96/100 DOLARES

OBSERVACION:

- * 0202-Recursos Propios
 - * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 - * A toda Orden de Copra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 - * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 - * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 - * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
 - * Forma de pago a crédito
 - * Tiempo de Entrega: **5 días hábiles**
- Coordinar entrega con Almacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dra. Julia Antonieta Méndez Directora	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	---	-------------------------------------

ANALITICA SALVADOREÑA, S.A de C.V.